La AEMPS ha emitido una nota informativa sobre la suspensión de comercialización de PHARKEN 0,05mg, PHARKEN 0,25mg y PHARMEN 1mg con fecha efectiva el 15 agosto de 2011. La compañía Lilly, SA ha comunicado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) problemas para la fabricación de los medicamentos PHARKEN 0,05 mg, PHARKEN 0,25 mg y PHARKEN 1 mg como consecuencia de un incendio en la planta en la que se producen los medicamentos. Por este motivo, estos medicamentos dejarán de estar disponibles a partir del 15 de agosto de 2011.

La pergolida, principio activo de los citados medicamentos, es un agonista de los receptores dopaminérgicos, tanto D1 como D2 y D3, que está indicado como terapia de segunda línea en pacientes que no toleren o no respondan al tratamiento con un derivado no ergótico, en monoterapia o en combinación con levodopa, en casos en los que se considere necesario el tratamiento con agonistas dopaminérgicos para los signos y síntomas de la enfermedad de Parkinson. El tratamiento se debe iniciar bajo la supervisión de un especialista que debe de evaluar periódicamente la pertinencia de continuar con el tratamiento teniendo en cuenta el riesgo de reacciones fibróticas y valvulopatía.

Ante esta situación, la AEMPS recomienda a los profesionales sanitarios no iniciar nuevos tratamientos y revisar lo antes posible los tratamientos en curso con PHARKEN con objeto de sustituir el medicamento por la alternativa terapéutica más adecuada para el paciente.

Información disponible en la AEMPS